RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO EN SAN FERNANDO (CÁDIZ)

La presente licitación fue publicada en el perfil del contratante (ex art. 135.1 de la LCSP) como Procedimiento Abierto Simplificado. La fecha límite de recepción de ofertas fue el día 12.11.2018 a las 12:00 horas, y, según consta en el certificado expedido por el encargado del Registro de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, no se ha recibido en dicho plazo ninguna oferta.

Por todo ello, y a la vista de la Propuesta de Resolución del Director de Infraestructuras,

RESUELVO:

Declarar desierta la licitación del contrato Pre-Explotación. Suministro de Mobiliario Urbano en San Fernando (Cádiz)

- T-TC6172/OEJ0.

La Directora Gerente

María Belén Gualda González

A la fecha de la firma electrónica

Código:	BY574834PFIRMAjHpCiz_EP8uNHFVP	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	MARIA BELEN GUALDA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1